

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

HÁBITAT, CULTURA Y TURISMO

Respuesta escrita

En la Memoria del Presupuesto de la GUMA para el ejercicio 2022 figura la asignación de 200.000€ para la rehabilitación de Patrimonio Histórico (iglesias y Conventos), concretamente hablamos de la partida 3360.780.07. Sin embargo en el anexo de Inversiones donde figuran las partidas de Capítulo VI y VII no encontramos reflejada la anterior partida ni por supuesto el crédito dotado con 200.000€

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿Es un error que se va a subsanar?

¿Se va a corregir la Memoria del Presupuesto de la GUMA para el ejercicio 2022?

¿Se va a corregir el anexo de inversiones, capítulo VII, donde debería figurar la partida 3360.780.07?

En caso de no ser un error ¿a qué se ha debido el cambio de criterio del gobierno municipal?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	h6rBN7qBVS3RsyTX9YyeZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	04/11/2021 13:38:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h6rBN7qBVS3RsyTX9YyeZg==		

